

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"IMPORTHEALTH CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del año 2015, a las 08h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "IMPORTHEALTH CIA. LTDA.", en las oficinas ubicadas en la Av.10 de Agosto N37-213 y José Villalengua, de esta ciudad, el señor Presidente, ordena correr lista de asistentes, resultando que concurren los siguientes socios el señor Jaime Patricio Garzon Rivas representando el 99% del capital y la señora Roció del Alba Paredes Fajardo representando el 1% del capital.

Todos los cuales representan un capital pagado de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$500,00), correspondiente al 100% del capital total de la Compañía, por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

El Gerente General antes de dar lectura al orden de día, convoca a Josefina Córdor como secretaria de esta Junta.

Presidencia dispone se de lectura de los puntos a tratar en el orden del día según lo informado en la convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación de Balance General Estado de Resultados e Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de Balance General , Estado de Resultados e Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014:

El señor Gerente da lectura de su informe, el señor Gerente da lectura del Balance General y Estado de Resultados.

Presidencia somete a consideración la aprobación del informe y del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba el informe y los Balances, con los votos de los socios que representan el cien por ciento del capital.

PUNTO DOS.- Resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio económico del año 2014:

El señor Gerente indica que según el balance y la conciliación tributaria, la utilidad neta del ejercicio es de US\$12.523,80 luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de reserva legal.

Presidencia somete a consideración la aprobación del reparto de las utilidades del ejercicio económico 2014.

La Junta aprueba con los votos de los socios que representan el cien por ciento del capital; que se deje expresa constancia de la intención de distribuir las utilidades de libre disposición, en el transcurso del año 2015.

Para lo cual será necesario convocar a Junta extraordinaria de socios, para establecer las fechas de pago.

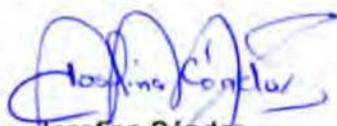
La Junta General aprueba, al término de la reunión, siendo las 09H00, el contenido del acta que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual firman los concurrentes.



Sra. Rocío Paredes F.
PRESIDENTA - SOCIO



Sr. Jaime Garzon Rivas
GERENTE GENERAL - SOCIO



Josefina Córdor
Secretaria